

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1980.-

Visto el presente expediente N° 290.556/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación directa N° 411/80, a los efectos de la adquisición de aparatos de aire acondicionado, peticionados por el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, y  
Considerando

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 28.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE

1°) Aprobar la contratación directa N° 411/80 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "SURREY S.A.", de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 13/17 y por el importe total de PESOS: VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 29.500.000.-).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3°) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

b.m.

A

*Pedro...*